



Sobre si es para decir si una persona entendida que es para rayos colocados en rayos colocados en el teatro, no llegas en sus teatro tiene ó no las alturas convenientes fuera de abstracciones a todo el perimetro del mismo, lo que seria ocasionado la perjuicio que la Comision ejecutiva de las obras de dicho edificio debe asegurarse de si efectivamente es asi para en su caso darle mayores dimensiones.

uf.

Es Sr. Alcalde manifiesto que es suficiente pero que no obstante oírse como en todo las opiniones facultativas del Arquitecto Director de las obras, observando el Sr. Ullaur. Goussales que se ha colocado a 4 metros de alturas sobre las torretas de dicho paramento y por consiguiente cree que tiene las bastantes fuera de abstracciones acordando el Ayuntamiento tomar en consideracion las mociones repetidas para q.º la Comision de acuerdo con el Director de dichas obras se estudie y se tenga en cuenta.

Con lo que termino las sesiones que firmamos los Pres. del Ayuntamiento que ha asistido a la misma de que certifico=

*M. Ullaur*      *Vidal y de los Rios*      *M. Ullaur*  
*J. Ullaur*      *J. Ullaur*      *J. Ullaur*

